



FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF

## RESOLUCIÓN No. 1530

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y

### CONSIDERANDO

1. Que anualmente se juega el Abierto de Colombia 'Copa Joaquín y Tomás Samper Brush',
2. Que el Abierto de Colombia hace parte del PGA TOUR Latinoamérica desde el año 2012,
3. Que su reglamentación debe estar sustentada mediante Resolución,

### RESUELVE

#### **ARTÍCULO ÚNICO:**

Comunicar a todos los Clubes afiliados a la Federación Colombiana de Golf, la siguiente reglamentación:

### **67°ARTURO CALLE COLOMBIAN OPEN 'COPA JOAQUÍN Y TOMÁS SAMPER BRUSH'**

**Presentado por:  
DINERS CLUB INTERNATIONAL**

#### **SEDE AÑO 2014**

RUITOQUE GOLF COUNTRY CLUB

#### **FECHA**

DEL 13 AL 16 DE FEBRERO DE 2014  
Categoría Aficionados y Profesionales Sénior

DEL 17 AL 23 DE FEBRERO DE 2014  
Profesionales y amateurs clasificados

#### **COMITÉ ORGANIZADOR DEL ABIERTO**

**DIRECTOR:** Felipe Harker Delgado  
**CODIRECTORES:** Santiago Sanchez Vesga  
William Portilla Castillo

#### **JUECES**

Designados por el Colegio Nacional de Jueces y el PGA TOUR LATINOAMERICA



## FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF

### COMITÉ DE LA COMPETENCIA 1 SEMANA

FELIPE HARKER DELGADO

WILLIAM PORTILLA CASTILLO

JUEZ DE LA COMPETENCIA

### 1. PARTICIPANTES.

#### PRIMERA SEMANA:

Podrán participar todos los caballeros Profesionales Sénior Colombianos con carné vigente de la División Profesional de Golf, al igual que los aficionados damas y caballeros que posean certificado de handicap vigente de la Federación Colombiana de Golf.

Los jugadores residentes en el exterior que deseen participar deben acreditar al Comité del Abierto su afiliación a la Federación o autoridad competente de su país de residencia.

También podrán participar los invitados especiales. El cupo máximo de jugadores será de 156 y tendrán prelación los de índice más bajo en todas las categorías.

**Nota: para la categoría de profesionales Sénior se requiere un mínimo de 24 jugadores participantes, de lo contrario se declarará desierta.**

#### SEGUNDA SEMANA:

Profesionales y Amateurs que hacen parte del PGA TOUR LATINOAMERICA

**NOTA:** Todo lo referente a Participantes, Inscripciones, Cupos, etc. y demás normatividad para la segunda semana de juego será publicado en la página Web de la Federación y del **PGA TOUR LATINOAMERICA.**

**NOTA:** La FEDEGOLF y el Club Sede se reservan el derecho de admisión de los participantes.

### 2. INVITADOS ESPECIALES PRIMERA SEMANA DE JUEGO

- Campeón y Campeona Nacionales de Mayores 'Copa Donovan' y 'Copa El Tiempo', año 2013. (Carolina Heredia y Mateo Gómez).
- Jugador y jugadora que hayan ocupado el primer puesto gross, en la primera categoría de Aficionados del Abierto de Colombia del año 2013 (Federico Arango y María Alejandra Hoyos).

### 3. INSCRIPCIONES.

#### VALOR DE INSCRIPCION PARA PARTICIPANTES PRIMERA SEMANA DE JUEGO:

- AFICIONADOS ES DE \$250.000 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte.)
- PROFESIONALES SENIORS \$300.000 (Trescientos Mil Pesos M/cte.)



## FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF

### **EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN Y PAGO PARA LOS PARTICIPANTES DE LA PRIMERA SEMANA ES EL SIGUIENTE:**

La inscripción y pago de la misma se debe hacer por el sistema "EN LINEA" a través de nuestra página web: [www.federacioncolombianadegolf.com](http://www.federacioncolombianadegolf.com); Por lo tanto no se aceptarán ni inscripciones ni consignaciones que se envíen vía fax y/o vía e-mail.

NOTA: LOS PROCESOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN SE DEBEN REALIZAR EN LAS FECHAS QUE SE ESTIPULAN EN CADA PUNTO, DESPUÉS DE CADA FECHA EL SISTEMA NO RECIBIRÁ NINGUNA SOLICITUD.

- **FECHA DE CIERRE PREINSCRIPCIONES: Martes 28 de Enero de 2014**

Recuerden que antes de realizar este paso se deben registrar en nuestra página web en el ícono: REGISTRO SOFTWARE DE TORNEOS, que se encuentra en el link: <http://www.fedegolf.net/frm/registro/frmRegisterMini.aspx> La preinscripción se realiza en el link <http://www.fedegolf.net/frm/seguridad/frmLogin.aspx>.

- **Entre el 29 y 30 de Enero**, los jugadores que fueron aceptados recibirán vía e-mail una confirmación de su inscripción para que procedan a realizar el pago en línea.

- Plazo para cancelar (retirar participación) hasta el **viernes 31 de Enero de 2014** a las 12:00 m. DESPUÉS DE ESTA FECHA NO SE REALIZARÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR ESTE CONCEPTO, así mismo a los jugadores que no se presenten en el tee de salida el día de inicio de la competencia, se les cobrará la tarifa del caddie de la primera ronda de juego.

- Plazo para realizar el pago en línea: **Desde el sábado 1º hasta el jueves 6 de FEBRERO de 2014** (a las 11:30 p.m.).

El Comité de la Competencia, designado por la Federación Colombiana de Golf, revisará las inscripciones y rechazará las que no se ajusten al presente reglamento.

#### **4. TARIFA DE CADDIES.**

La tarifa diaria para los caddies en la primera semana de juego es de **Cuarenta y Cinco mil pesos (\$45.000)** por vuelta de 18 hoyos (incluye el refrigerio), Este valor, para todas las rondas, deberá ser cancelado el primer día de juego. Para la segunda semana es de **Sesenta mil pesos (\$60.000)** por vuelta de 18 hoyos (incluye el refrigerio) y debe ser cancelada directamente por el jugador a su respectivo caddie.

#### **5. CUPO MÁXIMO.**

##### **PRIMERA SEMANA**

El cupo máximo de participantes que inicie el juego en una misma fecha de juego será de 156 jugadores.



## FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF

Si el número de inscritos aficionados sobrepasa el cupo máximo, se eliminarán aquellos de mayor índice de hándicap.

### **SEGUNDA SEMANA**

**Hace parte del PGA TOUR LATINOAMERICA** y la reglamentación para poder participar será publicada en su momento en la página Web de la Federación y del **PGA TOUR LATINOAMERICA**.

El cupo máximo de participantes que inicie el juego en una misma fecha de juego será de 144 jugadores.

Se llevará a cabo un **Torneo de Clasificación**, el **Lunes 17 de Febrero**; oportunamente se informará y publicará el costo de inscripción, número de cupos que se otorgarán en este Torneo de Clasificación. Podrán participar todos los jugadores profesionales y aficionados que se inscriban para dicha clasificación, siempre y cuando cumplan con la reglamentación que rige para el PGA Tour Latinoamérica.

### **6. PRÁCTICA.**

El campo estará disponible para práctica los días: **Miércoles 12 de Febrero**, para los participantes de la primera semana, y **Martes 18 de Febrero**, para los participantes de la segunda semana, a partir de las 6:30 a.m.

### **7. HORARIOS.**

El Comité de la Competencia publicará los horarios de salida para cada fecha, **el día anterior de la respectiva competencia**. Es responsabilidad de cada jugador informarse de su fecha y horario de salida y presentarse al tee listo para jugar, diez (10) minutos antes de la hora indicada. La información de los horarios podrá obtenerse diariamente en los siguientes teléfonos: Ruitoque Golf Country Club Telf. 077-6782793 Ext. 103, Federación Colombiana de Golf Telf. 071-3107664, o en la página web: [www.federacioncolombianadegolf.com](http://www.federacioncolombianadegolf.com)

### **8. SORTEOS.**

#### **a. Primera semana.**

Para el primer día se formarán a la suerte grupos de tres (3) jugadores en cada categoría. Del segundo día en adelante, los grupos se formarán por el sistema 1-2-3, 4-5-6...etc., según los totales gross.

#### **b. Segunda semana.**

Para el primer y segundo días, se formarán a la suerte grupos de tres (3) jugadores. Del tercer día en adelante, los grupos se formarán por el sistema 1-2-3, 4-5-6, o 1-2, 3-4, 5-6 etc., según los totales gross.



## FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF

### 9. MODALIDAD DE JUEGO.

#### a. Primera semana.

72 hoyos, juego por golpes, vuelta estipulada de 18 hoyos diarios.

Del 13 al 16 de Febrero de 2014

Caballeros de Primera y Segunda Categoría y Damas (Aficionados).

54 hoyos, juego por golpes, vuelta estipulada de 18 hoyos diarios.

Del 14 al 16 de Febrero de 2014

Caballeros de Tercera Categoría en adelante y Caballeros Senior (Aficionados) y los Profesionales Senior.

#### b. Segunda Semana.

72 hoyos, juego por golpes, vuelta estipulada de 18 hoyos diarios.

### 10. CATEGORÍAS Y MARCAS DE SALIDA

**Damas Aficionadas:** primera categoría. Las damas de la 1ª categoría juegan de marcas cuya distancia oscila entre 5.800 y 6.300 yardas. (Máximo 21 jugadoras).

a. **Caballeros:** Tres o Cuatro categorías según el número de inscritos. Los caballeros de la categoría 1ª y 2ª juegan desde las marcas azules y los de las otras categorías juegan desde las marcas blancas.

b. **Caballeros Senior:** Una a Dos categorías de acuerdo al número de inscritos. **Primera categoría** índice tope 7.6 (máximo 21 jugadores). **Segunda categoría** de índice 7.7 a 18.1 (máximo 21 jugadores). Los caballeros sénior juegan desde las marcas amarillas.

c. **Profesionales Sénior:** Juegan desde las marcas blancas.

**NOTA 1:** Las categorías se conformarán a criterio del Comité Organizador y según el número de jugadores inscritos.

### 11. CALENDARIO.

a. **PRIMERA SEMANA: Jueves 13, Viernes 14, Sábado 15 y Domingo 16 de Febrero de 2014.**

- Damas aficionadas de 1ª y 2ª categoría. (4 días)
- Caballeros Aficionados de 1ª y 2ª categoría (4 días).
- Caballeros Aficionados de 3ª categoría en adelante (3 días).
- Aficionados sénior de 1ª y 2ª categoría (3 días).
- Profesional sénior (3 días).



## FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF

### b. TORNEO PRO-AM: Miércoles 19 de Febrero.

Se conformarán 22 grupos de cuatro jugadores cada uno, integrados por un **Profesional** y tres aficionados, jugando 18 hoyos, **a partir de las 9:30 a.m.** El Comité organizador determinará los nombres de los profesionales y aficionados que pueden participar, así como las condiciones especiales para este Torneo.

La premiación del Torneo Pro-Am será de la siguiente manera:

- **1<sup>er</sup> puesto:** Trofeo para cada uno de los integrantes del grupo
- **2<sup>o</sup> puesto:** Trofeo para cada uno de los integrantes del grupo
- **Habrà una bolsa de us\$ 2.500** dólares para los profesionales.

### b. SEGUNDA SEMANA: Jueves 20, Viernes 21, Sábado 22 y Domingo 23 de Febrero de 2014.

- Jugadores Profesionales y Aficionados clasificados de acuerdo al **PGATOUR LATINOAMERICA.**

## 12. EMPATES.

En caso de empate en el primer puesto del Abierto de Colombia, en la primera categoría de aficionadas damas y Caballeros y Profesionales Sénior se decidirá jugando hoyos adicionales por el sistema de muerte súbita (sudden death), en el circuito que establezca el Director del Abierto, hasta que se produzca el desempate. Los demás empates se decidirán así:

Los empates en las demás categorías de aficionados se decidirán comparando tarjetas para determinar, en su orden, el ganador gross y el ganador neto de los últimos 9, 6, 3, ó último hoyo jugado. Si el empate persiste, se decidirá a la suerte. Si los jugadores empatados han iniciado el juego el último día por diferentes sitios de salida, por los últimos 9 hoyos se entiende del hoyo 10 al 18 del campo que se juegue el último día.

## 13. CORTES.

### **Primera semana**

• Para los Profesionales Sénior habrá un corte al finalizar los primeros 36 hoyos; luego del cual quedarán participando los 15 primeros puestos, más empates

## 14. DERECHOS DEL COMITÉ DE LA COMPETENCIA.

El Comité de la Competencia se reserva el derecho de hacer los cambios que estime convenientes en cuanto a horarios, categorías, decisiones sobre empates, etc., si las circunstancias del momento así lo determinan. Si las condiciones atmosféricas lo exigen, la suspensión, reanudación o cancelación del juego se anunciarán mediante sonidos de voladores o sirenas (dos voladores para suspender temporalmente el juego, uno para reanudarlo y tres para cancelarlo).



## FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF

### 15. REGLAS DE JUEGO Y JUECES.

- a. Se aplicarán las Reglas de Golf vigentes de R&A Rules Limited y las Reglas Locales del **RUITOQUE GOLF COUNTRY CLUB**, aprobadas por los Jueces de la competencia, quienes se encargarán de aplicar el reglamento de Golf.
- b. De acuerdo con lo establecido en el Libro de Reglas, página 168: "La bola que el jugador utilice debe figurar en la lista vigente de bolas que se ajustan a las Reglas de Golf, elaborada por el R&A".
- c. **Condición de una bola. Aplicable para Profesionales, scratch:** "Durante una vuelta estipulada, las bolas que el jugador utilice deben ser de la misma marca y tipo según la descripción que aparezca bajo un mismo registro en la lista vigente de bolas aprobadas". Penalidad por infringir la condición: Descalificación
- d. Suspensión del juego debido a situación peligrosa: Se adopta la nota de la Regla 6-8b: "Cuando el juego haya sido suspendido por el Comité, debido a una situación peligrosa, si los jugadores en un partido o en un grupo se encuentran entre el juego de dos hoyos, no deben reanudar el juego hasta cuando el Comité lo ordene. Si están jugando un hoyo, deben interrumpir inmediatamente el juego y no reanudarlo hasta cuando el Comité haya ordenado la continuación del juego. Si un jugador omite suspender el juego inmediatamente, es descalificado a no ser que existan circunstancias que justifiquen levantar la penalidad según la Regla 33-7".
- e. *"Práctica entre hoyos (Nota 2 a la Regla 7-2):  
Un jugador no debe ejecutar golpes de práctica entre el juego de dos hoyos en o cerca del putting green del último hoyo jugado, ni probar la superficie de éste haciendo rodar una bola.*
- PENALIDAD POR INFRACCIÓN A LA CONDICIÓN:  
Juego por hoyos – Pérdida del siguiente hoyo.  
Juego por golpes – Dos golpes en el siguiente hoyo.  
Juego por hoyos o por golpes – En el caso de infracción en el último hoyo de la vuelta estipulada, el jugador incurre en penalidad en dicho hoyo."*
- f. Se prohíbe el uso de los palos PING EYE 2 que no conforman, de acuerdo con la circular de la FEDEGOLF publicada el 1º de Diciembre de 1995. La penalidad por contravención a esta norma es la Descalificación.
- g. Drivers: Se prohíbe el uso de drivers con característica de tiempo superior a 239 microsegundos (más 18 microsegundos de tolerancia), según sistema de medición pendular de The R&A Rules Limited; Ver Apéndice II-5c de las Reglas de Golf, lista de drivers que no conforman (<http://www.randa.org/en/Equipment/Equipment-Search/Non-Conforming-Drivers.aspx?action=search>) y lista de cabezas de drivers que conforman <http://www.randa.org/en/equipment/equipment-search/conforming-drivers.aspx> con la condición. Penalidad por infringir la Condición: Descalificación.



## FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF

- h. Transporte: Los jugadores deben caminar todo el tiempo durante las vueltas estipuladas, salvo que el Comité de la Competencia autorice la utilización de carros de golf. Penalidad por infringir la Condición: Dos golpes por cada hoyo en el que ocurrió la infracción; máximo cuatro golpes por vuelta estipulada. De no suspender inmediatamente el uso del vehículo no autorizado, el jugador será descalificado.

### 16. TROFEOS.

El ganador absoluto del Abierto será el Profesional o Caballero Aficionado que logre el menor score gross, y será declarado **CAMPEÓN DEL 67° ARTURO CALLE COLOMBIAN OPEN PGA TOUR LATINOAMERICA**. Adicionalmente recibirá una réplica de la `Copa Joaquín y Tomás Samper Brush´ y su nombre será grabado en el trofeo original.

El ganador absoluto de la categoría profesional sénior, será el profesional sénior que logre el menor score gross y recibirá una réplica de la "Copa Joaquín y Tomás Samper Brush".

En todas las categorías de aficionados, habrá trofeos para los dos (2) primeros gross y tres (3) mejores netos.

**NOTA: Los trofeos no son acumulables**

### 17. PREMIOS.

**Los dos mejores aficionados de primera categoría tendrán derecho a jugar la semana siguiente el 67° Arturo Calle Colombian Open PgaTour Latinoamérica.**

La bolsa de premios para la categoría JUGADORES PROFESIONALES SENIOR, será de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$50.000.000)**, a distribuirse así:

- **El primer puesto recibirá el 18% del valor total mencionado anteriormente.**
- Del segundo puesto en adelante y hasta el puesto 15 + empates, recibirán el porcentaje establecido en la liquidación de bolsas establecidos en la Federación. Todos los jugadores que pasen el corte recibirán premio en dinero acorde a dicho porcentaje. **Habrá retención del 10% destinado a la División Profesional.**

### 18. REGLAS DE ETIQUETA.

1. Mientras un jugador toma posición o está ejecutando el golpe, sus compañeros de juego no deberán moverse, hablar o colocarse muy próximos a éste o al hoyo.





## FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF

2. Se deberá conceder el turno al jugador que ostente el honor, antes de que su adversario coloque su bola en el sitio de salida.
3. Ningún jugador ejecutará un golpe antes de que los jugadores que le preceden estén fuera de su alcance.
4. En interés de todos los jugadores, se deberán evitar demoras indebidas e inútiles en el transcurso del juego.
5. Mientras estén buscando una bola, los jugadores deberán dar paso al partido siguiente e indicarán a estos que se han detenido para permitir el juego. No deberán reanudar su juego hasta que el grupo que los ha pasado se encuentre fuera de su alcance.
6. Antes de abandonar un bunker, los jugadores deberán nivelar cuidadosamente las huellas y huecos hechos en la ejecución de su golpe.
7. Durante el recorrido, todo jugador se asegurará de que cualquier trozo de césped que hubiera sido arrancado por él, sea cuidadosamente reparado, así como cualquier pique ocasionado en los greens.
8. Los jugadores tendrán mucho cuidado de no ocasionar daños al green con sus bolsas, palos o bolas. Se deberá sacar la bola del hoyo con la mano y no con el palo. La bandera deberá ser colocada en el hoyo, antes de que los jugadores dejen el green.
9. Los jugadores deberán abandonar el green inmediatamente termine de jugar el último de ellos, para permitir el juego del siguiente grupo.
10. El jugador que por cualquier motivo arroje tacos, ofenda o haga desplantes contra los Jueces, los miembros del Comité, el Club, sus compañeros de juego, los caddies o la cancha, será amonestado la primera vez que esto ocurra, y si reincide, será descalificado por el Comité (Regla 33-7). De igual manera, el jugador que cometa cualquier agresión u ofensa grave será inmediatamente descalificado por el Comité (Regla 33-7) y su caso se trasladará a la Comisión Disciplinaria de la Federación Colombiana de Golf.
11. Todos los jugadores deben permanecer adecuadamente vestidos. No está permitido el uso bermudas ni de shorts o shorts de baño.
  - A. En los caballeros no se les permite camisas sin cuello (tipo t-shirts, pero si camisetitas sin cuello ajustadas en el área de nuca y cuello que sobresalgan de la altura de los hombros "Mock") o camisetitas sin mangas. Las camisetitas no deben presentar impresiones, números o slogans que no sean relacionadas con golf o la marca de la camisetita. Los profesionales deben usar pantalón largo. Los jeans y los pantalones camuflados están prohibidos. No está permitido el uso de zapatos tenis.

Los pantalones de Denim que no tengan diseño de Jean o el clásico 5 bolsillos son bienvenidos.
  - B. Las damas podrán usar camisetitas sin mangas si tienen cuello, o camisetitas sin cuello



## FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF

pero con mangas, pero no t-shirts con publicidad, números o slogans no relacionados con golf. La espalda no debe de estar descubierta. Los shorts no deben de ser demasiado cortos, preferiblemente del largo de una bermuda (a media pierna). Los jeans están prohibidos y los pantalones camuflados están prohibidos.

12. La ingesta de licor o drogas alucinógenas durante las rondas de juego y/o la asistencia al evento bajo tales efectos, serán causas de descalificación inmediata a cargo del Comité.
13. Cualquier tipo de celebración inadecuada para la conducta deportiva o que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas o similares, será motivo de descalificación inmediata a cargo del Comité.
14. Después de terminar el hoyo, los jugadores tienen 10 minutos para entregar la tarjeta.
15. Los jugadores no se podrán retirar del sitio de entrega de tarjetas hasta que el grupo haya depositado las tarjetas en la urna.
16. Queda prohibido que los caddies hagan las anotaciones de los scores en la tarjeta de juego.

Esta Resolución se expide en Bogotá, D.C. a los quince (15) días del mes de Enero del año dos mil catorce (2014).

**LAZARO PÉREZ MARTINEZ**  
**PRESIDENTE**  
**FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF**

**JUAN CAMILO SERRANO VALENZUELA**  
**SECRETARIO**  
**FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF**